



Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para recordaros **los peligros del uso de las redes sociales para niños y adolescentes, la necesidad de hacer un buen uso de ellas, así como un adecuado control parental.**

Hemos detectado que en varias clases se han formado grupos de WhatsApp entre el alumnado. Recordamos que el uso de las redes sociales no es legal para menores de 14 años y está prohibido que se registren sin el consentimiento previo de sus tutores legales. De hecho, la propia red social de WhatsApp considera que la edad mínima que un usuario debe tener para usar su aplicación es los 13 años.

Algunos alumnos agregan a otros compañeros en grupos sin consultarle antes y/o sin el consentimiento de sus padres y, en ocasiones, estos grupos se convierten en un foro de rumores, críticas, juicios, insultos y/o reproches, que hacen que los alumnos sufran y lo pasen mal.

Cuando se usan las redes sociales de forma adecuada y con conocimiento de los peligros y riesgos que pueden entrañar, usar redes sociales no tiene por qué ser una actividad negativa. Sin embargo, no todos los niños y adolescentes son conscientes de estas amenazas, a veces por su juventud, por haber crecido en un entorno donde las redes sociales siempre han estado presentes o porque creen saber todo lo que necesitan sobre ellas. No son realmente conscientes de los peligros a los que se exponen y que estos deben ser evitados.

Los peligros más comunes son:

PROBLEMAS DE PRIVACIDAD: en muchas ocasiones no vislumbran el alcance de lo lejos que puede llegar una publicación, una foto o un vídeo subido a ellas, especialmente, cuando no se han preocupado de configurar su perfil. Una vez que algo se publica en Internet, aunque su autor lo borre, difícilmente desaparecerá de la Red.

ADICCIÓN A LAS REDES SOCIALES: la adicción es otro de los peligros de las redes sociales y videojuegos online para los niños y jóvenes. Pueden caer en compartir cada detalle de sus vidas y día a día, hasta el aislamiento, puesto que la mayoría de sus interacciones sociales acaban reduciéndose a las redes sociales. Esto consume su tiempo y lo quita de otras actividades y tiene la necesidad de estar conectado en todo momento todos los días para «no perderse nada».

CIBERBULLYING o Ciberacoso: es acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería, las

plataformas de juegos y los teléfonos móviles. Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas. Por ejemplo: difundir mentiras o publicar fotografías o videos vergonzosos de alguien en las redes sociales, enviar mensajes, imágenes o videos hirientes, abusivos o amenazantes a través de plataformas de mensajería, hacerse pasar por otra persona y enviar mensajes agresivos en nombre de dicha persona o a través de cuentas falsas.

Por todo ello, insistimos en solicitar la cooperación de las familias para frenar estas conductas y colaborar con la escuela en realizar un buen uso de la tecnología.

La dirección

